



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

5938-D-10
OD 1203

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de declaración.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo nacional, a través de los organismos que correspondan y en coordinación con las jurisdicciones, arbitre las medidas necesarias a fin de mejorar, acondicionar y adecuar la infraestructura deportiva donde desarrollan sus actividades los deportistas de alto rendimiento con discapacidad, promoviendo en especial la erradicación de las barreras físicas y ejecución de las reformas de seguridad ambiental y edilicias pertinentes en el marco de la ley 22.431.

Asimismo, facilitar a estos deportistas los elementos necesarios para su entrenamiento y participación en competencias de alto rendimiento.

Dios guarde a la señora Presidenta.